## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Núm. 5.396/2011

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), y en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a esta Administración, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos deriva-

dos de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes en el Departamento de Ingresos en la primera planta del Palacio Municipal sito en Plaza de la constitución núm. 3 de Priego de Córdoba, a efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo nos e hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Priego de Córdoba, a 23 de mayo de 2011.- La Alcaldesa, firma ilegible.



 Procedimiento que motiva la notificación:
 Procedimiento de notificaciones

 Órgano responsable de la tramitación:
 Departamento de Liquidaciones

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 17208

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
3450043UG9435N 0001WU P/218/2009	75646437N AVILA GARCIA ROSARIO	519,77	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
7038722UG9573N 0001KJ P/515/2008	79219455A GONZALEZ CANO JULIAN	424,80	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
7136303UG9573N 000ITJ P/235/2009	37767400C GONZALEZ ROSA FELIX	666,07	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
4238443UG9443N 0001JM P/241/2009	28567594F RUIZ ORTIZ EMILIA	35,70	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
4238443UG9443N 0001JM P/241/2009	28356727G RUIZ ORTIZ ENRIQUE	35,70	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
4238443UG9443N 0001JM P/241/2009	28342854T RUIZ ORTIZ JOSE	35,70	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
4141811UG9444S 0001KW P/309/2009	52362357M SANCHEZ NAJARRO LUDOVICO	725,53	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
REAR/ejb S/1486/2009	26974511L SEVILLA LOBATO EVA CRISTI NA	145,53	UTILIZACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES